Municipalidad Isla Pucú

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera - República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ADENDA Nº 2/2015

Señor Oferente: Se emite la adenda para prorroga del Llamado para Almuerzo Escolar Nº 01/2015 – ID 290762 convocada por la Municipalidad de Isla Pucú.

Fecha Tope de Consulta: 30/07/2015 – 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 5/08/2015 – 08:00 hs.

Apertura de Ofertas: 5/08/2015 – 08:30 hs.

Punto 1

Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación

EN DONDE DICE:

11. REGISTROS SANITARIOS

11.1 La empresa elaboradora deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE), categorías **7 y 25**, vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, INAN, la misma (Registro de Establecimiento) le será solicitada en etapa de adjudicación teniendo en cuenta que se cocinará en las escuelas.

DEBE DECIR:

11**. REGISTROS SANITARIOS**

11.1 La empresa elaboradora deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE), con categoría **25**, vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, INAN.

Punto 2

Donde Dice: "IAO 1.1b La Descripción y el numero del llamado a Licitación son: LLAMADO PARA ALMUERZO ESCOLAR de SERVICIO DE CATERING"

Debe Decir: "IAO 1.1b" la descripcion del llamado a Licitacion es: LLAMADO PARA ALMUERZO ESCOLAR Nº 01/2015", "No Servicio de Catering".

Se aclara que la preparación de los alimentos deberá hacerse en las escuelas por lo que El proveedor deberá contar con el equipamiento básico para una cocina en cada escuela, con los equipos, utensilios, e insumos necesarios para la elaboración de los alimentos de acuerdo al menú, como así también los productos necesarios para la higiene tanto de los alimentos como de los utensilios. (una cocina a Gas o eléctrica; ollas, cucharonas, cuchillos, licuadora, platos, platitos, cubiertos, etc).

Punto 3

El Mantenimiento de la Oferta tendrá un plazo de **90** (noventa) días. Y no 365 días como se aprecia en el PBC.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA

Ricardo Ovidio Rojas Mendoza

Responsable UOC